Círculo Médico de Misiones Zona Sur

Revista Oficial Círculo Médico de Misiones Zona Sur

DISTRIBUCION GRATUITA

Año 7 • N° 62 • Mayo 2017

- **ACTIVIDAD FÍSICA**
  Beneficios y riesgos en la salud
- **PEDIATRAS EN MISIONES**
  Carencia de postulantes para la residencia de pediatría

Coatí "Nasua Nasua". Fauna de Misiones

MÉDICO DE MISIONES EN LA ACTIVIDAD PRIVADA

Asociación de Médicos de la Actividad Privada
AMAP

¿Sabe que existe un Convenio Colectivo de Trabajo que lo DEFIENDE?
¿Sabe que este sindicado lo REPRESENTA?

* PARITARIAS
* ACCIÓN GREMIAL
* PARTICIPACIÓN

AFILIESE

Por mejores condiciones de trabajo y la dignificación de esta difícil vocación.

TE PEDIMOS QUE TE SUMES

TEL.: 0810-333-6908
de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas
www.asociacionamap.org.ar
Asociación de Médicos de la Actividad Privada
Personeria Gremial Nº 1721

COMISION DIRECTIVA

CIRCULO MEDICO DE MISIONES ZONA SUR

Presidente:
Dr Luis Emilio Fretes Gallo

Vicepresidente
Dr Ruben H. Beltrami

Vocales Titulares
Dr Diego R. Rosciszewski
Dra Susana Irrazabal Bonetto
Dr Alberto Julio Meier
Dr Victor Hugo Decamilli
Dr Ruben C. Ayres
Dra Dusset Cesar
Denis Gaspar
Dr Acosta Pablo Lucio
Dr Gabriel Francisco Baez
Dr Ubaldo Domingo Astrada

Vocales Suplentes
Dr Rafael Horacio Schor
Dr Manuel Jose Lopez

Revisores de Cuentas Titulares
Dr Raúl Oscar Bellusci
Dr Hugo Alejandro Ocampo
Dr Oscar Alfredo Perret
Revisores de cuentas suplentes
Dr Carlos Mattos (H)
Dr Samuel Acuña
Dr Guillermo Roque Rolón

CLUB SAN FRANCISCO
Miembros Titulares
Dr Victor Hugo Decamilli
Dr Roberto Antonio Ramirez
Dr Roman Anibal Landi
Dr Marcos Dei Castelli
Dr Esteban José Pereyra
Dr Leandro Matías Esperanza

Miembros Suplentes
Dra Mariela Patricia Fontana
Dr Marcelo Jorge Ferreryra
Dr Carlos Bustios Lojewski
Dr Jorge Horacio Fernandez
Dr Eduardo Luis Segovia Rios
Dr Samuel Erico Winzeler

Secretario de Redacción
Revista Oficial Circulo Médico
de Misiones Zona Sur
Dr. Ubaldo Domingo ASTRADA

Contacto para Publicitar:
Cel. 0376-15468-6143
Tel. 0376- 4913319
darmarketingposadas@gmail.com

Año 7 - Nº 62 - Mayo 2017

EDITORIAL

PAMI 2017
Modificación al Sistema Prestacional

El sistema prestacional del PAMI en el país se presenta con una heterogeneidad asombrosa, que complica sobremanera no ya su comprensión, sino que no ofrece previsibilidad a las entidades prestadoras dados los cambios y marchas y contramarchas.

Primariamente los contratos prestacionales se firmaban con las entidades gremiales médicas y sanatoriales, se trabajaba por prestación valorizada. Las entidades recibían mensualmente de sus asociados las facturaciones y se las elevaba al INSSJYP, quien luego de un periodo de tiempo las abonaba a las instituciones y estas transferían los pagos a sus afiliados (médicos, sanatorios, institutos, etc.), con este sistema se trabajaba con cierto orden, el pagador financiador era quien tenía el riesgo de una facturación desmesurada, pero tenía también la herramienta para evitar los desmadres, el cuerpo de auditores.

A posteriori, el Pami implementa en forma parcial (es decir en no todas las provincias), el sistema capitado, pero no el habitual. Un sistema capitado, es la resultante, primero de saber cuántas prestaciones de todos los niveles se van a hacer con la población a proteger en un mes, y luego de saber cuántas prestaciones serán, se valorizan, (esto resulta de reuniones entre las partes, a saber financiador y prestador). Una vez que se sabe el monto mensual, el financiador le gira al prestador el monto pactado para que atienda a sus beneficiarios, y no como sucedía que los montos se giraban con mes vencido. Con el correr de los tiempos, se invento las llamadas Gerenciadoras Administradoras, que eran quienes recibían la cápita (gobierno neoliberal del justicialismo) y ellas eran quienes contrataban a los prestadores, el argumento era que estas gerenciadoras , sabían usar los recursos, los optimizaban y no habría despilfarro y sobreprestaciones, el ejemplo más notorio de esta época es Víctor Alderete Presidente del Pami,(procesado por este tema y otros), los únicos que se beneficiaron fueron los dueños de dichas intermediarias.

Pasa el tiempo y desaparecen la Gerenciadoras, el Pami retoma el control y vuelve a trabajar con instituciones sanatoriales y medicas. Se pasa a un sistema de pago llamado de cartera fija, que se diferencia del capitado en que se admiten prestaciones que superen el monto de la cartera fija, bien documentado, se abonan por un mecanismo administrativo diferenciado, y algo más tarde. Con el cambio de titular del Pami, se desecha esta cartera fija y se anuncia que se vuelve al sistema capitado, con la particularidad que no se sabe cuál es la valoración de las prestaciones, o por lo menos es de difícil obtención este ítem. Y se ha fijado una fecha límite para firmar dichos contratos, los prestadores siguen siendo los sanatorios.

Pero para hacer la cosa más babélica, las provincias patagónicas, mantienen su sistema prestacional de Cartera Fija, incluyendo a Jujuy como una nueva provincia de la Patagonia, ya que también mantiene su estatus anterior, cual habrá sido el argumento para que una provincia del Nea no entre en el nuevo cambio?. Resumiendo el PAMI continua con su tradición de heterogeneidad y falta de continuidad del modelo prestacional y de pagos.

DESCUENTOS Círculo Médico

Julio César Hotel:	Entre Ríos 1951 • 20% pago efectivo, 10% pago con tarjeta. Tel. (0376) 4427930 - Posadas, Misiones
Ytororó Lodge:	Ruta 14 Km 961,3 • 20% pago efectivo, 10% pago con tarjeta. Tel. (0376) 4427930 - Dos de Mayo, Misiones
Staciuk:	San Luis 2090 (esq. Entre Ríos) • de 5 a 10% en pagos en efectivo. Tel. (0376) 4425640 - Posadas, Misiones.
Dental Advance:	Arrechea 1136 - Posadas • 20 % Descuento por pagocontado efectivo en Tratamientos Implantologicos y Protésicos.
El Dibujante:	Córdoba 2284 • 10% Pago efectivo.Tel.: 0376-4425627

Laboratorio de Bacteriología y Micología

Diagnóstico microbiológico clínico convencional y no convencional.-
Diagnóstico SGB en embarazo.-
Métodos de diagnóstico rápidos con anticuerpos monoclonales.-
Determinación cuali y cuantitativa de sensibilidad a antimicrobianos.-
Diagnósticos microbiológicos de infecciones asociadas a diálisis (D.P.C.A.)
Controles microbiológicos de esterilización (óxido de etileno - calor seco - vapor).-

Dra. Quintana V. Karina Bioquímica | M.P. 564
Ex miembro equipo profesional Laboratorio de Bacteriología Especializada Dra. Marta Vergara

E-mail: karaveq@yahoo.com.ar Cel. (0376) 154 117867
Junín 1868 - 2° Piso | 3300 Posadas . Misiones

ACTIVIDAD FÍSICA

Beneficios y riesgos en la salud

Dr. Mariano Olmedo - MP 03653

Es innegable que actividad física reporta muchos beneficios a la salud. Estos beneficios se presentan por igual en personas de ambos sexos y de cualquier edad y raza.

En general, los beneficios de la actividad física superan con creces los riesgos a que se exponen el corazón y los pulmones, pero siempre es bueno considerar ambos.

Entre los beneficios ampliamente aceptados podemos contar el de ayudar a mantenerse en un peso saludable y asi además disminuir la aparición de otros factores de riesgo como la hipertensión, la diabetes y el colesterol elevado.

Existen, sin embargo, otros beneficios menos difundidos. Sabemos que los adultos que se mantienen físicamente activos corren menos riesgo de sufrir depresión y disminución de la función cognitiva a medida que envejecen por ejemplo.

Muchos estudios han demostrado los beneficios claros que la actividad física reporta al corazón y los pulmones, incluyendo la disminución de la enfermedad coronaria o algunos tipos de canceres.

La enfermedad coronaria consiste en el depósito de un material graso llamado placa en el interior de las arterias coronarias. Estas arterias llevan sangre rica en oxígeno al músculo cardíaco.

La actividad física puede contribuir a controlar algunos de estos factores de riesgo por varias razones:

- Ayuda a bajar la presión arterial.
- Ayuda a elevar las concentraciones de colesterol HDL o colesterol "bueno".
- Le ayuda al organismo a controlar las concentraciones de glucosa y de insulina de la sangre, con lo cual se reduce el riesgo de sufrir diabetes de tipo 2.
- Ayuda a disminuir el sobrepeso y la obesidad cuando se combina con el consumo de una alimentación con menos calorías.

Las personas inactivas tienen más probabilidad de presentar enfermedad coronaria que las personas que hacen actividad física. Los estudios indican que la inactividad es uno de los principales factores de riesgo para la enfermedad coronaria, así como lo son la presión arterial alta, los niveles altos de colesterol en la sangre y fumar.

También puede reducir el riesgo de presentar un segundo ataque cardíaco en personas que ya han tenido uno. Es posible que la actividad aeróbica intensa no sea recomendable en personas con enfermedad coronaria. Pregúntele a su médico qué tipo de actividad física puede realizar sin peligro.

Como decíamos, la actividad física también presenta algunos riesgos cuando no se lleva a cabo en forma responsable y controlada.

En raras ocasiones se presentan problemas del corazón a consecuencia de la actividad física. Entre estos problemas se cuentan las arritmias, el paro cardíaco súbito y el ataque cardíaco. Ocurren generalmente en personas que ya tienen enfermedades del corazón, por eso es tan importante la valoración previa a empezar a hacer actividad moderada a intensa.

El riesgo de presentar problemas del corazón a consecuencia de la actividad física es mayor entre los adolescentes y los adultos jóvenes que tienen problemas cardíacos congénitos. El término "congénito" se refiere a un problema del corazón que ha estado presente desde el nacimiento.

Entre los problemas cardíacos congénitos se cuentan la miocardiopatía hipertrófica, los defectos cardíacos congénitos y la miocarditis. Las personas que sufren estas enfermedades deben preguntarle a su médico qué tipos de actividad física pueden realizar sin peligro.

Entre las personas de edad madura y avanzada, el riesgo de presentar problemas del corazón debido a la actividad física tiene que ver con la enfermedad coronaria.

El riesgo de presentar problemas del corazón debido a la actividad física tiene que ver con el estado físico de cada persona y con la intensidad de la actividad que esté realizando. Por ejemplo, una persona que no está en buen estado físico corre más riesgo de sufrir un ataque cardíaco durante una actividad intensa que una persona que está en buena forma.

Si usted tiene un problema del corazón o una enfermedad crónica, como enfermedad coronaria, diabetes o presión arterial alta, debe consultar al médico qué tipos de actividad física puede realizar sin peligro y ver si estos factores están suficientemente controlados para realizar la actividad en forma segura.

También es muy importante consultar al médico si al realizar actividad presenta síntomas como dolor en el pecho o mareo.

COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, PROFESIONAL Y SANATORIAL *(Mala Praxis)*

Sres. Profesionales de la Salud "La Salud en sus Manos, Su Cobertura, en las Nuestras"

Organización Menoret · Félix de Azara 2202 esq. Catamarca · Tel 4437999 - 4420647 · email:menoret@arnetbiz.com · Posadas · Misiones

NUEVO MÉTODO
REHABILITACIÓN CAPILAR
- No invasivo
- Placentero
- Efectivo

INSTITUTO SEHAR
REHABILITACION CAPILAR

Lo más avanzado en tratamientos de recuperación capilar.

Hacé tu test virtual en:
www.institutosehar.com

General Paz 1619. Posadas • Tel: 3764 427883 • Whatsapp: 3764 331900 • institutoseharposadas@gmail.com • www.facebook.com/seharposadas

TOXINA BOTULINICA

Tratamiento de arrugas faciales

Por el Dr. Sergio Mur

Un enfoque sistémico del rejuvenecimiento facial, implica diagnosticar en detalle todos los signos, tanto cualitativos como cuantitativos de una cara envejecida , estudiando un panorama global, donde el todo sea mucho más importante que la simple suma de las partes.

Los aspectos cualitativos se refieren a las características de la superficie de la piel y en general su tratamiento responde muy bien a los agentes exfoliadores químicos, sumados a una buena humectación.

Los estigmas cuantitativos en cambio, son debidos a un exceso de piel fláccida y encuentran solución en operaciones de cirugía plástica estética como el lifting.

En los últimos años, los procedimientos poco invasivos, sin cortes ni suturas, han cobrado importancia ante la necesidad de contar con tratamientos que puedan ser efectuados en el consultorio del especialista, con mínimos riesgos.

El conocimiento detallado de los músculos de la mímica y su acción en las múltiples expresiones que puede presentar un rostro, demuestran que los gestos faciales repetidos, contribuyen en gran medida a la producción de surcos y arrugas.

Para disminuir y atenuar la función hiperdinámica de los citados músculos de la mímica, se propone el uso de la toxina botulínica inyectable a nivel local.

Descripción del producto

Se trata de un liofilizado de toxina atenuada, especialmente procesado para usos específicos. Existen varias marcas comerciales: Dysport ®, Botox ® y Myoblock ® .

Es importante desde el punto de vista médico legal, conocer el origen del producto, así como los números de lote y fechas de vencimiento .

Conocer la procedencia es parte de la buena práctica médica y ayuda a prevenir complicaciones.

Mecanismo de acción

Produce un efecto paralizante sobre los músculos faciales inyectados, que comienza a los siete días de la inyección, por acción sobre los neurotransmisores químicos.

Indicaciones

En general, todas las arrugas de expresión, tienen su indicación formal. Entre las más comunes pueden citarse las siguientes:

Arrugas de la frente

Arrugas del entrecejo

Arrugas peribucales

Arrugas perioculares (patas de gallo)

Surcos nasolabiales pronunciados con comisuras bucales deprimidas.

Bandas musculares en cuellos envejecidos.

Técnica

Ante todo es necesario reconstituir la toxina, que está envasada en frasco ampolla con liofilizado congelado. El laboratorio lo entrega en el domicilio del médico especialista en un envase con hielo seco.

La reconstitución se efectúa con solución isotónica de cloruro de sodio y

una vez obtenido el estado líquido, debe ser usado preferentemente dentro de las cuatro horas, según instrucciones contenidas en el envase.

Conviene recordar que la toxina una vez reconstituida es muy lábil y el contacto directo con alcohol puede desnaturalizarla.

Se efectúa la inyección directa sobre los músculos a tratar. La dosis depende de varios factores, entre los que cabe citar el tamaño del músculo y el efecto deseado, siendo resorte del médico especialista la elección de la primera. El tratamiento es completamente ambulatorio y no es necesario efectuarlo en quirófano.

Las dosis dependen de la opinión del especialista, según la extensión de la zona y la potencia muscular. En general es necesario mayor cantidad de unidades en hombres que en mujeres.

Resultados

Comienzan a notarse a partir del cuarto al séptimo día Tienen una duración aproximada de seis meses promedio. El procedimiento puede ser repetido en forma periódica, para lograr un efecto sostenido y continuo.

Los efectos en cuanto a calidad y duración son diferentes de un paciente a otro.

Combinación de tratamientos

El uso de toxina botulínica puede ser combinado con otros tratamientos, ya sea de cirugía plástica estética o procedimientos poco invasivos.

Así por ejemplo, ante un grado severo de envejecimiento facial , con exceso de piel colgante, arrugas de expresión en el entrecejo, patas de gallo, labios poco definidos y cutis despulido, cada cuadro encuentra sus indicaciones precisas mediante la combinación de varios procedimientos: lifting cervicofacial para eliminar el exceso de piel y corregir aspectos cuantitativos, toxina botulínica para las arrugas de expresión, sustancias de relleno para los labios poco definidos y exfoliación química con ácido glicólico o tricloroacético para mejorar la calidad de la piel.

En el caso de las arrugas frontales transversales y los surcos verticales del entrecejo, la combinación de toxina botulínica para relajar la expresión (ceño fruncido) y la inyección de polimetilmetacrilato , permite un resultado notable.

Las arrugas peribucales pueden ser disimuladas con toxina botulínica como relajante muscular y exfoliación química con ácido tricloroacético.

Cada caso es particular y el médico especialista decidirá el o los tratamiento más convenientes para lograr los resultados que se desean.

La aplicación de toxina botulínica, es un tratamiento exclusivamente médico. Si se decide un tratamiento coadyuvante de la piel, por ejemplo con sustancias humectantes, la cosmetóloga actuante deberá contar con una supervisión médica

Existen prestaciones obligatorias de cobertura médico asistencial, infórmese de los términos y alcances del Programa Médico Obligatorio en la siguiente dirección de Internet www.buenosaires.gov.ar. La Superintendencia de Servicios de Salud tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recibir desde cualquier punto del país consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operatoria de traspasos. El mismo se encuentra habilitado de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., llamando al 0-800-222 SALUD (72583) - www.sssalud.gov.ar - R.N.O.S. 4-0080-0. R.N.E.M.P. (Prov.) 1408.

Esmerada Atención

Atención de Obras Sociales.

Aceptamos todas las Tarjetas de Crédito.

Toma de Presión Arterial.

Medicamentos Ambulatorios y Específicos.

Perfumería y Accesorios.

Envíos a Domicilio.

FARMACIA IAMIP

Atendido por Profesionales que Cuidan su Salud.

(0376) 4437770

La Rioja 1542 - Posadas - Misiones

CÓDIGO CIVIL

Comienzo de la existencia de la persona humana

Artículo 19 del Código Civil: **"La existencia de la persona humana comienza con la concepción**.

"Es la Academia Nacional de Medicina la que ha fijado posición estableciendo que "La vida humana comienza con la fecundación, esto es un hecho científico con demostración experimental; no se trata de un argumento metafísico o de una hipótesis teológica. En el momento de la fecundación, la unión del pronúcleo femenino y masculino dan lugar a un nuevo ser con su individualidad cromosómica y con la carga genética de sus progenitores. Si no se interrumpe su evolución, llegará al nacimiento."

"Comienza la existencia de la persona humana desde la concepción, entendida como fecundación sea dentro o fuera del seno materno". También se concluyó que "en el marco del derecho vigente en nuestro país, debe considerarse excluida la posibilidad de eliminar embriones humanos o su utilización con fines comerciales, industriales o de experimentación".

"ARTÍCULO 57.- Prácticas prohibidas. Está prohibida toda práctica destinada a producir una alteración genética del embrión que se transmita a su descendencia"

"ARTÍCULO 562.- Voluntad procreacional. Los nacidos por las técnicas de reproducción humana asistida son hijos de quien dio a luz y del hombre o de la mujer que también ha prestado su consentimiento previo, informado y libre en los términos de los artículos 560 y 561, debidamente inscripto en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, con independencia de quién haya aportado los gametos".

Estos y otros artículos y leyes que entienden en este amplio campo de la fertilización, dejan un vacio en el tema de la conservación de los embriones humanos que quedan en las entidades en donde se los guarda. Si los dadores no les interesa usarlos y se desentienden de ellos, esa guarda requiere de cuidados, ello genera gastos de su guarda y mantenimiento, quien corre con esos gastos?, como se decide su uso?, quien determina a quien se le da y a quien no?

A nuestro entender, esto amerita que desde el Estado, se promuevan acciones para el estudio de estos ítems, y que se pueda finalizar la complementación que legisla esta parte del gran campo de la Fertilización Humana asistida.

Raquel Berta Gómez
PODÓLOGA
Alvear 2267 - Tel. (0376) 4439354 - Cel. (0376) 154 288330 - 3300 - Posadas - Misiones

Quieroviajes el programa

con el que más rápido llegás a tu pasaje.

Río de Janeiro

Viajá en **6 meses**(*)
desde **6.000 puntos.**

New York

Viajá en **13 meses**(*)
desde **13.000 puntos.**

Miami

Viajá en **12 meses**(*)
desde **12.000 puntos.**

Madrid

Viajá en **17 meses**(*)
desde **17.000 puntos.**

*Consumo promedio mensual: $45.000.-

Usá tus **Tarjetas Galicia** para todos tus consumos, **sumá puntos** y llegá más rápido a tu pasaje.

Consultá otros destinos en quiero.com.ar

Galicia

CARTERA DE CONSUMO. LOS PUNTOS NECESARIOS PARA CADA DESTINO CORRESPONDEN A LOS REQUERIDOS AL A FECHA DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN. LA OBTENCIÓN DE PUNTOS NECESARIOS DEPENDERÁ DE LA SUMATORIA DE PUNTOS DEL TITULAR INSCRIPTO A QUIERO. LO EXPRESADO ESTÁ CALCULADO EN BASE A UN CONSUMO PROMEDIO MENSUAL DE $ 45.000.-. POR TARJETA GALICIA CRÉDITO TITULAR O ADHERIDA A QUIERO. LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE QUIERO VIAJES SON OFERTADOS POR AANTRIP.COM SRL, LEGAJO N° 13.998. BANCO GALICIA SE RESPONSABILIZA EXCLUSIVAMENTE POR EL OTORGAMIENTO DE PUNTOS Y LOS MEDIOS DE PAGO, PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS TURÍSTICOS, Y NO OTORGA GARANTÍA DE NINGUN TIPO RESPECTO DE ELLOS, LO QUE CORRESPONDE EXCLUSIVAMENTE AL PRESTADOR Y O A LOS RESPECTIVOS PROVEEDORES DE LOS SERVICIOS. PROMOCIÓN VÁLIDA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA EXCLUSIVAMENTE PARA LOS CANJES REALIZADOS A TRAVÉS DE QUIERO VIAJES SOLO CON PUNTOS QUIERO! PARA LOS TICKETS AÉREOS A LOS DESTINOS INDICADOS EN LA SECCIÓN DESTINACIÓN DE QUIERO VIAJES. WWW.QUIERO.COM.AR, DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2016 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 INCLUSIVE. EN NINGÚN CASO SE INCLUYE EL PAGO DE TASAS AEROPORTUARIAS A CARGO DEL BENEFICIARIO DEL PASAJE. ALGUNOS DESTINOS PUEDEN REQUERIR PASAPORTE Y VISA A CARGO DEL BENEFICIARIO DEL PASAJE Y LOS MISMOS ESTÁN SUJETOS A DISPONIBILIDAD Y CONFIRMACIÓN POR PARTE DE LA AEROLÍNEA. EN CASO DE VIAJE DE MENORES, SE DEBERÁN SATISFACER PREVIAMENTE LOS REQUISITOS LEGALES. DESTINOS, FECHAS Y VALORES EN PUNTOS SUJETOS A DISPONIBILIDAD. EL CANJE NO GARANTIZA LA POSIBILIDAD DE EFECTUAR CAMBIOS EN EL PASAJE OBTENIDO. PROMOCIÓN EXCLUSIVA PARA CLIENTES INSCRIPTOS A QUIERO, NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES Y SOLO DISPONIBLE PARA AQUELLOS CLIENTES QUE AL MOMENTO DE CANJEAR SE ENCUENTREN VALIDACIÓN S.U.S. PRODUCTOS. CONSULTA VIGENCIAS Y CONDICIONES EN BANCOGALICIA.COM, O LLAMANDO AL 0810-777-3333.

MISIONES CON CARENCIA DE PEDIATRAS y de postulantes para la residencia de pediatria

El Dr.Daniel Mattivi, responsable del área de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública de Misiones contó que en el último llamado para cubrir residencias en el área pediátrica no se llegó a cubrir la demanda. "Pediatría es una de las especialidades críticas donde **se pusieron a concurso 15 plazas y solamente 5 profesionales se inscribieron.**

Asimismo explicó que la tendencia se da en todo el país. "El tema es que el egresado hoy en día opta por especialidades que contemplen intervenciones quirúrgicas. **Mucho viene por la parte monetaria** y se terminan dejando de lado especialidades básicas como lo es la clínica médica porque tampoco se va a cubrir la demanda en este llamado.

La otra cosa que tenemos que tener en cuenta es que utilizan la especialidad de clínica médica como especialidades básicas, luego se especializan en otras áreas y se van a Buenos Aires", explicó.

Sobre la falta de pediatras en los sanatorios privados, dijo que se da porque no le pagan lo que valen las guardias. **"Hoy no hay guardias en los sanatorios porque no le pagan lo que vale"** Solamente hoy hay guardia en el Hospital Pediátrico.

A su criterio, la situación de falta de profesionales es preocupante. Sobre el reclamo público que se hace sentir en las guardias respecto a la supuesta cantidad excesiva de horas de trabajo el médico respondió que **en Misiones se trabaja de 7 a 17 horas**. "Esto es de lunes a viernes, los sábados es media jornada. **Tienen entre 6 y 10 guardias mensuales** dependiendo del año de formación que van cursando. Muchos de los que recién comienzan **quizá no terminan sus tareas en ese horario y se quedan, puede ser hasta las 20**. Pero en el transcurso de los años se acomodan. Es un tiempo que los médicos deciden hacer la residencia para formarse"

HUMOR MEDICO

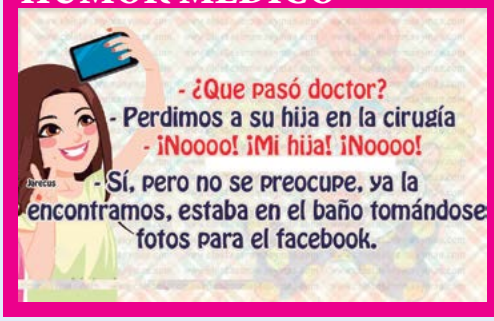

—Hola, quiero trabajar en ésta farmacia
—¿Que habilidad tiene?
—Se leer letra de Doctor ._.
—¿Qué es كيبورد عربي?
—Aspirina
—Impresionante, ¡CONTRATADO!

DROGUERIA

Prevent s.a.

Nuestro objetivo, su beneficio

Bolivia 1.144 (C.P. 1416) - Capital Federal.
roberto.drogueria@hotmail.com • preventsa@prevntsa.com.ar
www.preventsa.com

COLEGIO DE MEDICOS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Personería Jurídica A-121
Decreto Ley 169/57

Avda. Santa Cruz 6950 - Tel. (0376) **4422742 / 4440445**
3300 - Posadas, Pcia. de Misiones. Argentina
E-mail: info@colememi.org.ar

"PRECIOS ESPECIALES AL CIRCULO MÉDICO DE MISIONES ZONA SUR Y ALTO PARANÁ"

20% Descuento Pago Contado Efectivo
(Incluye las tres comidas)
10% Descuento Pago con Tarjeta

- 100 has. de Monte Nativo
- 12 saltos de 5 a 55 metros
- Senderos Interpretativos
- Suites y Cabañas totalmente equipadas
- Quinchos con parrilla
- Piscina Solarium
- Tarifas especiales para clientes del Hotel Julio César

Ruta 14 KM 961,3. / Dos de mayo, Misiones, Argentina
Tel.: + 54 9 376 42-7930
www.ytororolodge.com.ar

20% Descuento Pago Contado Efectivo
(Incluye Desayuno)
10% Descuento Pago con Tarjeta

- Cinco Salones Climatizados (con capacidad de 30 a 500 personas). Ideales para Casamientos, 15 años y Eventos Empresariales. Con equipamiento propio.
- Ubicado en pleno centro de Posadas
- Servicio de catering y decoración
- Estacionamiento
- ¡Tarifas inmejorables!

Entre Ríos 1951, Posadas Misiones
Tel.: 0376 4427930 (líneas rotativas)
reservas@juliocesarhotel.com.ar
www.juliocesarhotel.com

COMUNICACIÓN PUBLICITARIA 0376 15 4777200

ALIMENTACIÓN

Comer "sin gluten" cuando no hay motivo

Comer "sin gluten" cuando no hay motivo médico para hacerlo no mejora la salud cardiaca, y podría incluso dañarla, advierte un nuevo estudio.

Las dietas sin gluten han cobrado una inmensa popularidad en los últimos años. Pero descartar el gluten no ofrece beneficios al corazón de las personas sin enfermedad celíaca, y podría significar consumir una dieta que carece de granos enteros que son beneficiosos para el corazón, según un estudio que abarcó un cuarto de siglo.

"Para la inmensa mayoría de las personas que pueden tolerarlo, restringir el gluten para mejorar la salud en general probablemente no sea una estrategia beneficiosa", señaló el líder del estudio, el Dr. Andrew Chan.

Las personas con enfermedad celíaca (menos de un 1 por ciento de la población de EE. UU.) tienen una reacción del sistema inmunitario cuando comen gluten, que provoca inflamación y daño intestinal. También tienen un riesgo más alto de enfermedad cardiaca, pero eso se reduce después de que comienzan a consumir una dieta libre de gluten, según la información de respaldo del estudio.

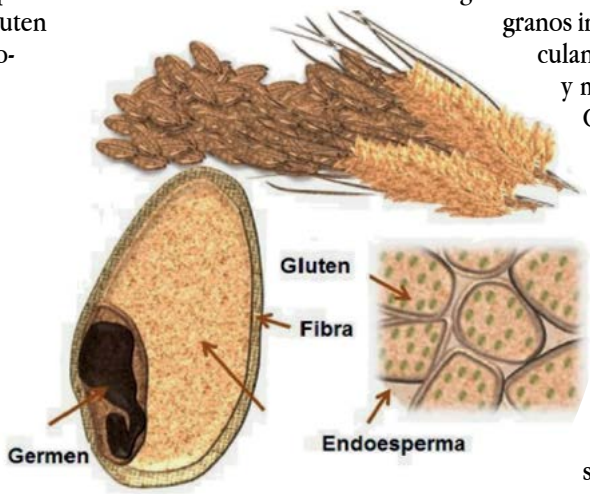

Pero el resto de la población no debe pensar que dejar el gluten ayuda a su salud, al menos no a su salud cardiaca, advirtió.

En el estudio, Chan y sus colaboradores analizaron datos de casi 65,000 mujeres y más de 45,000 hombres, todos profesionales sanitarios de EE. UU. sin antecedentes de enfermedad cardiaca cuando comenzó el estudio. Los participantes del estudio completaron un cuestionario alimentario detallado a partir de 1986, y lo actualizaron cada cuatro años hasta 2010.

Los investigadores observaron la ingesta de gluten, y dividieron a los participantes en cinco grupos, desde una ingesta alta a una baja; entonces, calcularon qué tan probable era que desarrollaran enfermedad cardiaca a lo largo de unos 26 años.

Cuando los investigadores compararon al grupo con la ingesta más alta de gluten con el de la más baja, las tasas de enfermedad cardiaca no fueron muy distintas.

Pero las personas con una ingesta restringida de gluten con frecuencia comen una dieta baja en granos integrales ricos en fibra, que se vinculan con un riesgo cardiaco más bajo, y más rica en granos refinados, dijo Chan.

Entonces, los investigadores ajustaron sus hallazgos según la ingesta de granos refinados. "Pareció que los individuos que consumían los niveles más bajos de gluten en la dieta tenían un riesgo de enfermedad cardiaca un 15 por ciento más alto", dijo Chan.

Pero como el estudio fue observacional, "no podemos afirmar con certeza que haya una asociación causal", comentó Chan.

El Dr. Ravi Dave es cardiólogo y profesor de medicina en la Facultad de Medicina Geffen de la Universidad de California, en Los Ángeles.

Aunque encuentra que el nuevo estudio no es concluyente, Dave se mostró de acuerdo con los investigadores. "No debemos recomendar a las personas que no tengan sensibilidad al gluten ni enfermedad celíaca que adopten una dieta libre de gluten", enfatizó.

Para las personas que de cualquier forma quieran o necesiten evitar el gluten, Chan dijo que es importante ingerir unas cantidades adecuadas de fibra. La avena y el arroz integral son buenas fuentes de fibra sin gluten, anotó.

El estudio no recibió financiación de la industria alimentaria. Aparece en la edición en línea del 2 de mayo de la revista BMJ.

FUENTES: Andrew T. Chan, M.D., MPH, associate professor of medicine, Harvard Medical School, and gastroenterologist, Massachusetts General Hospital, Boston; Ravi Dave, M.D., professor of medicine, division of cardiology, University of California, Los Angeles David Geffen School of Medicine; May 2, 2017, BMJ, online

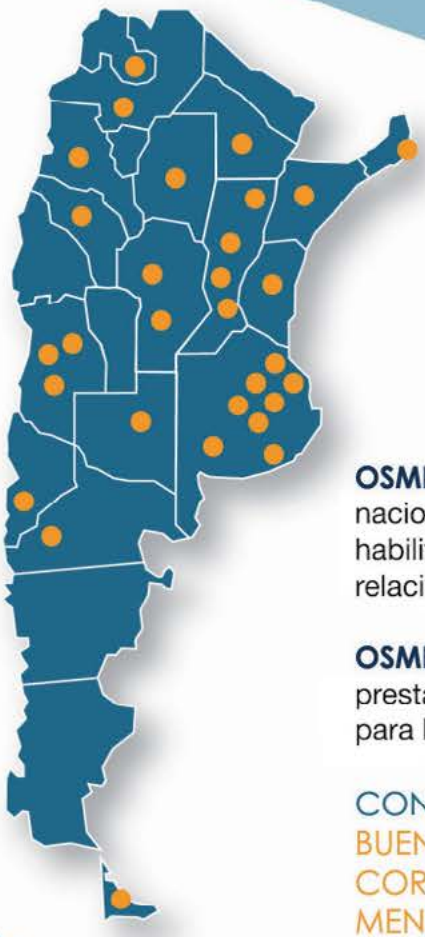

OSMEDICA

OBRA SOCIAL DE LOS MÉDICOS

Superintendencia de Servicios de Salud 0-0800-222-SALUD (72583)
Página Web: www.sssalud.gov.ar
RNOS 1-2690-8

OSMEDICA es su mejor elección por que es la única Obra Social de alcance nacional, creada por médicos, para médicos y profesionales de la salud, habilitada también para incorporar trabajadores que se desempeñen en relación de dependencia.

OSMEDICA cubre el PLAN MEDICO OBLIGATORIO y todas las prestaciones que establece la Superintendencia de Servicios de la Salud para las obras sociales.

CONTAMOS CON DELEGACIONES EN: CAPITAL FEDERAL- BUENOS AIRES - CATAMARCA- CHACO - CORDOBA - CORRIENTES - ENTRE RIOS - JUJUY - LA PAMPA - LA RIOJA MENDOZA - MISIONES - NEUQUEN - RIO NEGRO SALTA - SAN LUIS - SANTA FE - SANTIAGO DEL ESTERO SAN JUAN - TIERRA DEL FUEGO - TUCUMAN.

Marcelo T. de Alvear 867- CP1058AAK - CABA
E-mail: obrasocial@osmedica.com.ar

Tel.: 3753-0000 / 0800-999-5396
www.osmedica.com.ar

OSMEDICA: RIVADAVIA 1969 PLANTA BAJA. Tel.(03752) 440044. POSADAS (3300) PCIA. DE MISIONES

óptica mundo ®

Contamos con laboratorio de cristales equipado con tecnología de última generación que nos permite el desarrollo de un amplio espectro de recetas aportando soluciones ópticas rápidas y eficientes

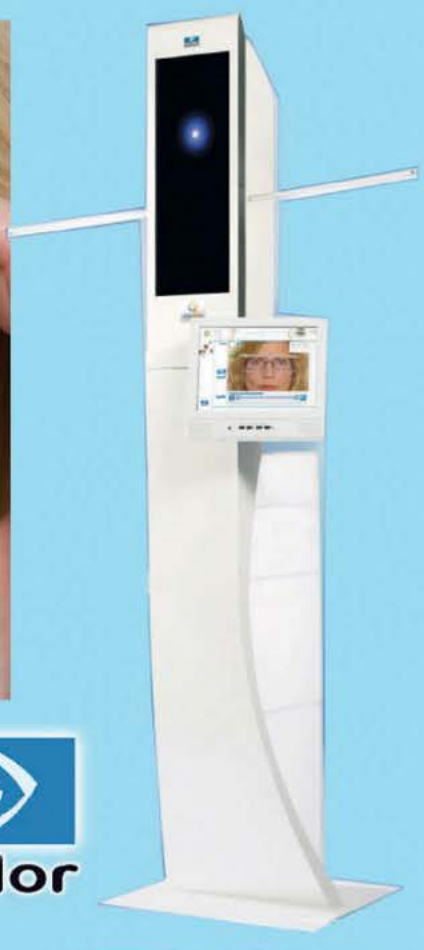

Essilor Visioffice powered by Activisu
Mediciones Exclusivas

VARILUX especialista

Essilor Visioffice powered by Activisu

essilor

Precisión, eficiencia y atención personalizada nos caracterizan.

OBERÁ (casa central)

Av. Libertad 398
Tel. (03755) 421072
Director: Abel Omar Maccari
T. Optico Contatólogo M.P. 041
E-mail: opticamundoobera@gmail.com

APÓSTOLES

Belgrano 1061
Tel. (03758) 424310
Directora: Carolina Maccari
T. Optica Contatóloga M.P. 074

POSADAS

Av. Mitre 1860
Tel. (0376) 4422238
Directora: Andrea Maccari
Optica Contatóloga M.P. 094